Oficio N° 210C1501020100S/698/2021
Toluca, Estado de México, a 25 de octubre de 2021

C.ARGELIA ESCOBAR ALBARRÁN
P R E S E N T E

En atención a su solicitud de información enviada por SAIMEX con folio 00026/CIEEM/IP/2021, referente a lo siguiente:

"Montos de recurso otorgado al Jardín de Niños Juan Escutia, clave 15DJN2157W de Jocotitlán, Estado de México, así como en qué consisten las obras a realizar". (sic)

Al respecto, conforme al oficio N° 210C1501010000L/3283/2021 emitido por el Lic. en Arq. Y Urb. Gustavo Gerardo Valencia del Mazo, Coordinador de Programación, en el presente ejercicio presupuestal no se tiene recurso autorizado en beneficio del plantel educativo referido.

En términos del artículo 177 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se le informa su derecho para interponer recurso de revisión dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la presente respuesta.

Reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

L.D. SALVADOR OSORNO HERAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL IMIFE

SOH/omh